

Acta de Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes Turísticos Zabalza S.A.

En la ciudad de Biblián, provincia del Cañar, República del Ecuador, los 10 días del mes de abril de 2019, siendo las 18:00 con 20 minutos, en el local de su oficina ubicada en las Calles Simón Bolívar y José B. Iglesias (edificio UPE cantonal). Se lleva a efecto la Junta Ordinaria de Accionistas de dicha Compañía, previa convocatoria del 27 de marzo de 2019 del Semanario Espectador de la Ciudad de Azuay, la que da a conocer lo siguiente:

- 1: Constatación del quorum reglamentario
- 2: Informe del Presidente.
- 3: Informe del Gerente.
- 4: Informe del Comisario
- 5: Informe y análisis, aprobación del balance del Ejercicio Económico 2018.

6: Resolución a tomarse sobre socios pasivos

7: Trámites sobre la enajenación de unidades de la Compañía

① Una vez conocida la convocatoria, el compañero Guillermo Sanango mociona la aprobación, la misma que es realizada por unanimidad.

② Constatación del quorum reglamentario. La Srta. Secretaria da a conocer la presencia de los compañeros asistentes: Enrique Sánchez con 36 acciones, Guillermo Sanango con 72 acciones, José Cajamarca con 36 acciones, Alfredo Solís con 72 acciones, Ifrain Sanango con 36 acciones, Patricio Sanango con 216 acciones, Lina Bustamante F. con 108 acciones. La compañera Elizabeth Guamán, justifica su inexistencia por motivos de salud. Una vez conocida la lista de asistentes y de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de Compañías y considerando que existe más de la mitad del Capital Social pagado de la Compañía que es de \$1008. Se aprueba por todos los presentes.

Se pasa al siguiente punto (2). El compañero Presidente da la bienvenida a los compañeros al tiempo que nos informa acerca de sus actividades, indicando que asistió a una reunión en la Cámara de Turismo

en Azoques, la misma que fue realizada previamente para asistir a la ciudad de La Troncal. En esto se trató sobre la demasiada existencia de carros de transporte turístico. Como también, como también ha realizado el pago de la licencia en el Ministerio de Turismo.

(3) Informe de la Gerente. - La Srta Gerente da lectura a su informe impreso y puesto en consideración de la Sala, la misma que es aprobada por unanimidad, por lo que se adjunta dicho informe al acta.

(4) Informe del Comisario: El compañero Cajamarca da lectura a su informe impreso, el mismo que es puesto en consideración de la Sala, la misma que es aprobada por todos los asistentes, por lo cual se adjunta el informe a esta acta.

(5) El Sr. Contador: Ing Idrovo da inicio a su informe con una sugerencia: que se debería hacer todo pago a través de cheques de la Compañía y que se envíe al contador una foto del recibo del pago de los bancos, y que toda actividad económica sea depositada y entregar facturas a la gerente. Luego de estas recomendaciones pasa a dar lectura y con el debido análisis pone en consideración a los presentes, los mismos que están de acuerdo, luego de llevar a moción por parte del compañero Enrique Sánchez.

En el 6º punto se toma la resolución de hacerlos conocer a los socios pasivos, mediante un oficio, el mismo que sería realizado con el asesoramiento profesional jurídico y contable en especial a los herederos del compañero Tapia. Moción hecha por el compañero Alfredo Solís, la misma que es apoyada por todos los presentes.

(7) El compañero Presidente, indica que se adquirió una camioneta doble cabina para la compañía, pero que resultó ser un fracaso ya que en todo este tiempo se ha realizado únicamente 4 viajes por lo que resulta ser una pérdida para la

Contra por lo que se pide la aprobación para la venta de la misma. Siendo aprobado por unanimidad la venta de dicho vehículo, siempre y cuando se cumpla y se esté al día en todo lo que da el reglamento. —

Siendo las 7:00 con 55 minutos se da por terminada la Junta Ordinaria de Accionistas. —

Para constancia de lo actuado firmo como gerente y Secretario. —

Juan Bustamante F.
0300899234.